



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

ESTADO N° 042 DE 4 DE ABRIL DE 2013

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUA	FECHA	PROVIDENCIA
1	13001-33-33-005-2013-00100-00	EJECUTIVO	GUILLERMO PUELLO SIERRA	MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLIVAR	DECLARA FALTA DE JURISDICCIÓN	PRINC	3/04/13	VER
2	13001-33-33-005-2013-00104-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	MERLY MARGARITA DIAZ	ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTOBOLIVAR	IMPRUEBA CONCILIACION	PRINC	3/04/13	VER

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 201 DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011).

EMPIEZA TRASLADO EL DÍA CUATRO (04) DE ABRIL DE 2013 A LAS 8:00 AM

MARÍA ANGÉLICA SOMOZA ÁLVAREZ
SECRETARIA